



ACTA DE LA PRIMERA Y UNICA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**), 39 y 40 de su Reglamento (**RLOPSRM**) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**MOP**).

1. Lugar y fecha.

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 11 horas del día 06 de noviembre de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Nueva York #115, 3er. Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, D.F., las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la **LOPSRM**, preside el presente acto el C. Ing. Jorge Eliseo Herrera Villalobos, Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria, designado mediante oficio número 4.3.763/13 de fecha 30 de octubre de 2013. Actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal

3. Motivo.

Realizar la primera y única junta de aclaraciones correspondiente a la: Invitación a cuando menos tres personas, número IO-009000988-N23-2013 relativa a la "Supervisión de los Trabajos Relacionados con la Construcción del Subtramo Ferroviario del Km 0+000 al Km 5+330 de la Línea NBA del Libramiento Ferroviario de Celaya en el Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato."

4. Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto séptimo de las bases de la Invitación a cuando menos tres personas y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del **RLOPSRM**, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 05 de noviembre de 2013.

5. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes los invitados cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 de la **LOPSRM**:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A de C.V.
2	Dirección Responsable y Consultoría, S.A.

Asimismo, se manifiesta que no se presentaron a este evento observadores, en los términos del cuarto párrafo del artículo 35 de la **LOPSRM**:

6. Modificaciones a la invitación o aclaraciones de la Dependencia a los invitados.



La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, hace del conocimiento de los Invitados las siguientes modificaciones o aclaraciones a los siguientes aspectos contenidos en las bases:

1. El número de invitación a cuando menos tres personas es el IO-009000988-N23-2013.
2. El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 14 de noviembre a las 12:00 horas

7. Documentos y/o anexos que se entregan a los invitados.

En el presente acto se hace entrega a todos los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de las bases de participación:

- Copia del tabulador 2013 de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC).

8. Recomendaciones de la convocante a los invitados.

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes de esta invitación sean desechadas, a continuación se les informa de las causales que provocaron esta situación con mayor frecuencia durante el año 2012:

1. Incumplimiento en la presentación de algún documento requerido y necesario para realizar la evaluación correspondiente.
2. Falta de capacidad técnica y económica para llevar a cabo el desarrollo de los trabajos propuestos.
3. Falta de experiencia del personal propuesto en los trabajos similares o de la misma naturaleza que se están licitando.

9. Solicitudes de aclaración formuladas por los invitados y respuestas por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los invitados que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet: (Anexo JA)

Anexo A Dirección Responsable y Consultoría, S.A.

Anexo B Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.

10. Preguntas presentadas por escrito por los licitantes a través de CompraNet o personalmente en esta junta y respuestas de la convocante.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes consultó el sistema CompraNet 24 horas antes de la presente junta de aclaraciones, verificando que no hubo preguntas recibidas a través de ese medio.

11. Preguntas derivadas de las respuestas que dio la convocante, conforme a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 40 del RLOPSRM.

Se manifiesta que no se recibieron preguntas sobre las respuestas realizadas por La Convocante.

12. Hechos relevantes y manifestaciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los invitados que ésta es la primera y única junta de aclaraciones.



13. Cierre del evento.

En virtud de que los invitados presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas realizadas, se les informa que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la **LOPSRM**, las modificaciones efectuadas a las bases de la Invitación a cuando menos tres personas deberán ser consideradas por los invitados en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de esta junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

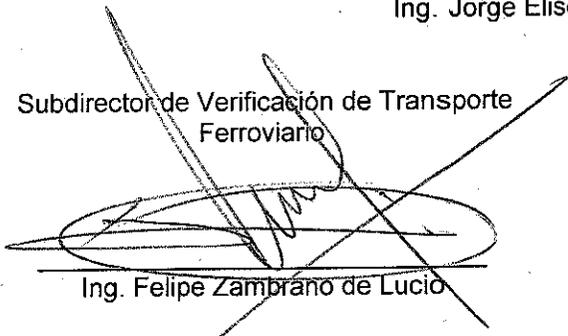
POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

El Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria



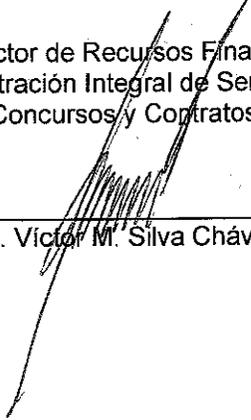
Ing. Jorge Eliseo Herrera Villalobos

Subdirector de Verificación de Transporte
Ferroviario



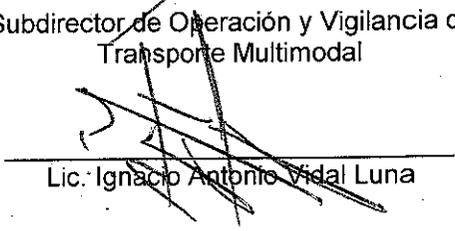
Ing. Felipe Zambrano de Lucio

Subdirector de Recursos Financieros,
Administración Integral de Servicios y
Concursos y Contratos



Lic. Víctor M. Silva Chávez

Subdirector de Operación y Vigilancia de
Transporte Multimodal



Lic. Ignacio Antonio Vidal Luna

Órgano Interno de Control en la SCT

No Asistió

Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT

No Asistió

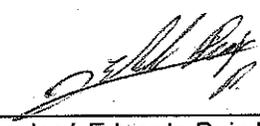


POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados,
S.A de C.V.


Lic. Isaac Manuel Jiménez Vargas

Dirección Responsable y Consultoría, S.A


Arq. José Eduardo Ruiz Pedrueza



Anexo A

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F., a 06 de noviembre de 2013

Invitación a Cuando Menos Tres, Número IO-009000988-N22-2013, relativa a: "Supervisión de los trabajos relacionados con la construcción del subtramo ferroviario del km 0+000 al km 5+330 de la Línea NBA del libramiento ferroviario de Celaya en el municipio de Celaya, Estado de Guanajuato."

Licitante: Dirección Responsable y Consultoría, S.A

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Programas	Los formatos de programas refieren a una numeración para su correcto llenado. ¿La convocante proporcionará la guía para llenarlos?	La numeración a la que se hace referencia en los formatos PET-SERV, PMO-SERV, PPPT-SERV y PUM-SERV, son un consecutivo de los espacios que los licitantes deberán llenar.
2	Programa PME y P MEC	Los formatos PME y P ME, son iguales ¿Se entregarán los dos?	Solo deberá tomarse en cuenta para su elaboración el formato P MEC-SERV indicado en las bases
3	Formato 08.b	El organigrama aparece como formato 08.b, pero las bases no indican que sea parte del formato 8 "relación de profesionistas". Podría la convocante aclarar la situación	Se deberá incluir ambos formatos, Formato 8 y formato 08.b
4	Formato 03	¿Dónde se incluirá este documento?	El formato 03 se refiere a lo establecido en la base vigésimo tercera, donde se indica un formato libre.

Atentamente,


ING. HÚMBERTO GONZÁLEZ ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL.



ANEXO B

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F., a 06 de noviembre de 2013

Invitación a Cuando Menos Tres, Número IO-009000988-N22-2013, relativa a : "Supervisión de los trabajos relacionados con la construcción del subtramo ferroviario del km 0+000 al km 5+330 de la Línea NBA del libramiento ferroviario de Celaya en el municipio de Celaya, Estado de Guanajuato."

Licitante: Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A de C.V

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Bases de licitación	Las bases proporcionadas les falta número de invitación, ¿éstas son las bases definitivas?	Si son las Bases definitivas y el número es IO-009000988-N23-2013
2	DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA, página 4	Solicitan: "Asimismo, conforme al procedimiento administrativo de pago de anticipos, estimaciones, ajustes de costos, etc., vía transferencia electrónica, deberá presentar fotocopia de: Registro Federal de Contribuyentes; constancia del domicilio fiscal; constancia de la institución financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones". ¿Dónde se integrará esta solicitud?	Dentro del sobre que contenga la documentación distinta a la propuesta en un formato libre.
3	DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, página 27	"Dentro o fuera del sobre que contenga la proposición técnica y económica, a elección de EL LICITANTE; en un sobre que llamará Documentación Distinta a la proposición, presentará la documentación prevista en la Base Primera, así como los anexos (A) y (B)..." no se encuentran dichos anexos. Favor de aclarar	Los anexos a que se refiere la convocatoria, forman parte de la información que deberá entregar la empresa participante.
4	A).-CAUSALES GENERALES DE DESECHAMIENTO, punto 8, inciso a), página 28	Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. ¿En dónde se integrará dicho documento? Ya que no se solicita en la proposición técnica, económica ni en la distinta a la proposición	Se deberá incluir en la documentación distinta a la propuesta, tal como se establece la base primera, documentación distinta a la propuesta.
5	VIGÉSIMA TERCERA, página 32	"EL CONTRATISTA deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, ante LA DEPENDENCIA o entidad convocante, que tomará las medidas necesarias para asegurarse de que cualquier extranjero..." Entendemos que de ser adjudicado el contrato se presentará dicha	En las bases de convocatoria, se indica un formato libre, el formato 03-SERV se proporciona como referencia.



Ingeniería,
Servicios y
Sistemas Aplicados. S.A. de C.V.

		<i>manifestación, sin embargo se nos proporciona el FORMATO 03 – SERV. ¿Se incluirá este documento en el proceso de la licitación y en qué parte se integrará?</i>	Se deberá incluir dentro de la documentación distinta a la propuesta
6	<i>Punto VIII, página 4</i>	<i>Indica "FORMATO LIBRE", sin embargo se proporciona el FORMATO 06– SERV, ¿se ocupará este formato para cubrir con lo solicitado?</i>	El formato 06-SERV, se incluye por la convocante como guía.
7	<i>FORMATO PME - SERV</i>	<i>El FORMATO PME y P MEC, se refieren a los programas de maquinaria, ¿cuál de los dos se tomará?</i>	El formato que se deberá integrar es el P MEC-SERV
8	<i>FORMATO 08 - SERV</i>	<i>En el formato existe un anexo "Organigrama V.0". Formato 08.b, Favor de aclarar</i>	Se deben elaborar ambos formatos para su entrega.
9	<i>VIGÉSIMA PRIMERA, página 31</i>	<i>Solicitan entregar este documento debidamente llenado en el acto que se celebre con motivo de la apertura de la propuesta económica. Sin embargo el documento propiamente indica entregarlo después de la emisión del fallo. Favor de aclarar</i>	Se deberá entregar tal y como se indica en la base vigésimo primera de la convocatoria.
10	<i>Formatos en general</i>	<i>Todos los formatos contienen numeraciones en los espacios a llenar, pero no se nos proporcionó una guía de llenado de cada uno de ellos. Favor de aclarar</i>	La numeración en los formatos PET-SERV, PMO-SERV, PPPT-SERV y PUM-SERV, hacen referencia a los espacios que deberán ser llenados por los licitantes.
11	<i>FORMATO PET-SERV</i>	<i>Indica: (11) (11.1) (11.2) (11.3), Favor de indicar a qué se refiere</i>	La respuesta es la misma que la pregunta anterior.

Atentamente,

Lic. Isaac Manuel Jiménez Vargas
Representante Legal